

Producto	:	EPICO® 750 WG
Ingrediente activo	:	Tebuconazole 500g/kg + Azoxystrobin 250g/Kg
Concentración	:	750 g/kg
Formulación	:	Gránulos Dispersables
Clase de uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo químico	:	Triazol + Estrobirulina
Registro	:	PQUA N° 686 - SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

### TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

EPICO® 750 WG es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

### MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

EPICO® 750 WG es un fungicida foliar, compuesto por dos ingredientes activos: Tebuconazole y Azoxystrobin. Tebuconazole es un fungicida sistémico de amplio espectro con acción protectora, curativa y erradicante. La acción curativa erradicante permite realizar un control post-infección, es decir, tratar los cultivos una vez que la infección ha ocurrido. Este fungicida es rápidamente absorbido por las partes vegetativas de la planta y traslocado en sentido acropétalo.

Azoxystrobin es un fungicida de amplio espectro, sistémico y translaminar, con propiedades protectoras, curativas, y erradicantes. Inhibe la germinación de las esporas y crecimiento micelial, y también muestra actividad antiesporulante. Cuando se aplica por vía foliar se difunde en las hojas tratadas y alcanza los tejidos vasculares.

Según el FRAC (Comité de resistencia de la acción fungicida), EPICO® 750 WG forma parte del grupo 3 (Tebuconazole) y 11 (Azoxystrobin) reduciendo así el riesgo de resistencia.

### CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) y agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Evaluar la incidencia de la enfermedad y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de EPICO® 750 WG.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia del patógeno.
- Por sus propiedades protectoras, curativas y erradicantes, EPICO® 750 WG puede ser aplicado antes o después de manifestarse los síntomas de la enfermedad.
- Utilizar un ablandador de agua para una mejor acción del producto.

**COMPATIBILIDAD**

EPICO® 750 WG es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con aguas carbonatadas productos a base de cobre, agentes reductores, con los productos de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

**FITOTOXICIDAD**

EPICO® 750 WG no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

**CUADRO DE USOS**

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/ 200 L	Kg/ha		
ALCACHOFA	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	-	0.3	14	1.00 (a) 0.05 (b)
AJO	Roya	<i>Puccinia allii</i>	0.1 -0.2	-	14	0.05 (a) 0.01 (b)
ARÁNDANO	Cabeza de clavo	<i>Alternaria tenuissima</i>	0.1	-	30	0.05 (a) 0.05 (b)
ARROZ	Pyricularia	<i>Pyricularia oryzae</i>	-	0.2	98	0.20 (a) 0.05 (b)
CACAO	Podredumbre morena	<i>Monilinia fruticola</i>	0.1 -0.2	-	14	0.1(a) 0.05(b)
CAFÉ	Roya del café	<i>Hemileia vastatrix</i>	0.2	-	30	0.10 (a) 0.05 (b)
CEBOLLA	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.1	-	7	0.05 (a) 0.05 (b)
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	-	0.3	14	0.01 (a) 0.03 (b)
	Roya	<i>Puccinia asparagi</i>	0.1 - 0.15	-	14	0.01 (a) 0.03 (b)
GRANADILLA	Alternaria	<i>Alternaria passiflorae</i>	0.15	-	14	2.00 (a) 0.50 (b)
GRANADA	Mancha negra de la hoja	<i>Alternaria alternata</i>	0.1 - 0.2	-	45	0.01 (a) 0.02 (b)
MAIZ	Mancha negra del maíz	<i>Phyllachora maydis</i>	0.1	-	7	0.05 (a) 0.20 (b)
MANDARINA	Mancha negra de la hoja	<i>Alternaria alternata</i>	-	0.3	15	15.00 (a) 3.00 (b)
PALTO	Pudrición gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.1 - 0.2	-	14	0.05(a) 0.01(b)
	Cladosporium	<i>Cladosporium herbarum</i>	0.1 - 0.2	-	14	0.05(a) 0.01(b)
	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	-	0.4 - 0.5	53	0.01(a) 0.02(b)
PAPAYA	Mancha foliar	<i>Asperisporum caricae</i>	0.15	-	14	0.20 (a) 0.05 (b)
PIMIENTO	Oidiosis	<i>Leveillula taurica</i>	-	0.25	7	2.00 (a) 0.50 (b)
VID	Oidium	<i>Uncinula necator</i>	0.1	0.3	14	0.05
ZAPALLO	Oidium	<i>Erysiphe cichoracearum</i>	0.1	-	7	0.50 (a) 0.20 (b)

PC: Periodo de Carencia.

LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).  
 (a) Azoxystrobin (b) Tebuconazole

**REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS**

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

**EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)**

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

**Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)**

[http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180\\_main\\_02.tpl](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl)

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.